



LLAMADO ABIERTO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA

APOYO AL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

1) Antecedentes

La Dirección de Desarrollo de la Intendencia de Rocha se encuentra ejecutando el proyecto “Mipymes de Rocha: Bases para la transformación digital” en conjunto con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

El proyecto tiene por objetivo apoyar el proceso de transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas del departamento de Rocha.

La Dirección de Desarrollo ha venido construyendo capacidades de apoyo a mipymes desde el año 2011. Cuenta en la actualidad con un espacio específico en un lugar estratégico de la capital departamental, el CEEDRO (Centro de Empresas y Emprendedores de Rocha). En ese edificio se concentran las actividades de atención a mipymes. Allí funciona el programa Faro Digital de la IDR que en 2011 comenzó a trabajar con el objetivo de disminuir la brecha del acceso a las tecnologías de la información en el departamento.

El Centro Universitario Regional del Este es el socio de esta iniciativa, la UDELAR instalada en el territorio y articulando con el sector productivo.

2) Objetivo del llamado

Se convoca a empresas radicadas en el departamento de Rocha, de cualquier sector de actividad, interesadas en acceder a un proceso de acompañamiento en la incorporación de soluciones digitales. Este proceso de acompañamiento incluye asesoría técnica en administración para identificar oportunidades de mejora a través de la inclusión de tecnología además de la consultoría tecnológica específica.

El proceso al que se invita tiene dos componentes:

1. Componente de incorporación de tecnología
2. Componente de acompañamiento en la empresa (Apoyo técnico en tecnología y administración)



Por el componente 1 está previsto co-financiar la incorporación de tecnología en un margen de 80/20 por un período de 12 meses. Esto quiere decir 20 % aporte privado y 80 % aporte de los fondos públicos.

Estamos previendo una modalidad de contratación de SAS (Software as a Service), las soluciones propuestas serán incorporadas como servicio por un periodo de 12 meses subvencionados por este proyecto después del cual podrán decidir si les sirve seguir por su cuenta con la solución implementada.

Para la incorporación de estas soluciones se han identificado algunos potenciales proveedores locales. Se ajustará una solución que responda a las necesidades identificadas detectadas en cada empresa.

Con esta propuesta se pretende atender las necesidades de digitalización que tienen que ver con la organización de cobros de la empresa, integración de pagos digitales, factura electrónica, manejo de clientes y stock. El contar con esta información digitalizada, le permitirá mediante la generación de reportes, tener siempre que lo necesite información actualizada sobre el funcionamiento de su empresa, lo que le servirá para tomar mejores decisiones ante los cambios del mercado además de contar con información más precisa de sus márgenes de ganancia.

Por el componente 2 está previsto que la empresa reciba un equipo de estudiantes avanzado del CURE, previamente capacitado en las áreas de administración y tecnología, que colaborará en la incorporación efectiva de las soluciones identificadas tanto a nivel de digitalización como en otras cuestiones de gestión.

Ese estudiante será remunerado por el proyecto y no implica ningún costo para la empresa.

Es un único servicio con dos componentes, la empresa debe estar dispuesta a transitar por ambos procesos que son paralelos en el tiempo. En particular, la empresa debe recibir tanto al proveedor de tecnología como a los estudiantes encargados del seguimiento.

3) Áreas identificadas

Se han identificado cinco áreas en las que podrían incorporarse mejoras:

- Gestión de cobros
- Integración con tarjetas de crédito y débito
- Facturación electrónica
- Gestión de clientes
- Gestión de stock



4) Número de empresas a atender

Está previsto que se atiendan hasta 30 empresas en la ejecución de este proyecto.

Las empresas deben estar formalizadas, con habilitación municipal y permisos bromatológicos en el caso que corresponda.

5) Contrato

Una vez confirmada la selección y participación de la empresa se firmará un contrato de ejecución.

6) Forma de postulación

El llamado estará abierto hasta el 12 de Junio de 2020.

Las postulaciones se realizan por medio del correo electrónico, info@farodigital.net.uy enviando la siguiente información:

- Nombre de la Empresa
- Antecedentes
- Localidad
- Rubro
- Nombre del responsable, correo electrónico, teléfono de contacto.
- Necesidades identificadas.

No se recibirán propuestas fuera de plazo.

7) Comité de evaluación

La evaluación de las propuestas será realizada por el comité de ejecución del proyecto integrado por la IDR, el CURE y la ANDE.

El proceso podría incluir instancias de entrevistas.

Los criterios a evaluar son los siguientes:

- Características de la empresa
- Condiciones favorables para la inclusión de tecnología

Se podrán realizar entrevistas

El proyecto buscará lograr una amplia cobertura departamental